I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 001321 / 2009

Cerrillos, 27 AGO. 2009

V I S T O S:

La Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de fecha 21 de agosto de 2009, el Certificado Nº136/2009 de la Secretaria Municipal; el Memorándum N° 600/802/2009 de la Secretaria Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº202/2079/2008, Nº202/353/2009, Nº202/412/2009, Nº202/518/2009, N°202/646/2009, Nº202/705/2009, Nº202/853/2009, Nº202/918/2009, N°202/1065/2009, Nº202/1118/2009, Nº202/1209/2009 y Nº202/1259/2009; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Apruébase las modificaciones al Presupuesto Municipal 2009, en los términos que a continuación se indica:

I.- INGRESOS EN M$:

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTA INGRESOS
13					Transferencia para Gastos de Capital	
	03				De otras Entidades Públicas	
		002	002	007	Programa Residuos Sólidos Parcela 52	44.636
		002	002	008	Programa Residuos Sólidos Cierre Perimetral Parcela 52	25.000
					TOTALES	**69.636**

II.- GASTOS EN M$:

S	I	Asig	sa	ssa	DENOMINACIÓN	AUMENTA GASTOS
31					Iniciativas de Inversión	
	02				Proyectos	
		003			Programa Residuos Sólidos Parcela 52	
			003		Terrenos	44.636
		004			Programa Residuos Sólidos Cierre Perimetral Parcela 52	
			004		Obras Civiles	25.000
					TOTALES	**69.636**

2. En lo no modificado por el presente instrumento continúan vigentes el Decreto original y sus modificaciones posteriores.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2009
0001321

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Concejales (6)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Abastecimiento
Secplan
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001321

CERTIFICADO N°136/2009

Cerrillos, 24 de agosto de 2009

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 21 de agosto de 2009, **se aprobaron por mayoría, ante el rechazo del señor concejal don Andrés Aguilera Fuentes, las modificaciones presupuestarias al Presupuesto Municipal contenidas en el Memorándum N°600/802/2009, de la Secplan, con las rectificaciones a las cuentas de ingresos 1303002002007 y 1303002002008, respectivamente.**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/913/2006 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto correspondiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH